H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXCATEOPAN DE CUAUHTÈMOC, GUERRERO

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES 2025

Periodo comprendido: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Núm.	Objetivo	Tipo de Evaluación	Objetivo de la Evalución	Número de Auditoría	Nombre del Programa Presupuestario (PP)	Área responsable	Responsable de la Evaluación	Actividades	Calendarización											
									Período del Proceso de la aplicación de las Evaluaciones											
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, asi como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad. Esto se logra meduante un analisis sistematico y objetivo de los programas.	Evaluación de Diseño	Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.	ITEM-01-25-IXC-01	Ixcateopan con Agua de Calidad y Saneamiento	Direccion de Servicios Publicos Municipales	Instancia Técina de Evaluación Municipal	Entrevista con las áreas responsables de los programas presupuestarios (Pp).												
								Selección de los programas presupuestarios a evaluar.												
								Proceso de ejecución de la Evaluación de Consistencia y Resultados (Procedimientos).												
2				ITEM-02-25-IXC-02	Ixcateopan Seguro	Direccion de Seguridad Pùblica		Elaboracion y entrega del Resumen Ejecutivo de la Evaluación realizada.												
								Seguimiento de los aspectos de mejora de la Evaluación realizada.												
								Publicación de las Evaluaciones en su página oficial de internet del Ayuntamiento.												

Nota: Referente a la calendarizacion de los programas a evaluar, en los primeros seis meses se realizara la primera evaluacion y posterior se concluira con la segunda evaluaciòn.

Elaboro:

C. Diego Cardozo Estrada
Titular de la Instancia Tecnica de Evaluaciòn

Elaboró:

Lic. Yulvin Yoddai Salez Álvarez
Tesorero Municipal

Revisó:

C.P. Iván Rabiela Vélez
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.:

C. Sandra Vallarejo Bustamante
Sindico Procurador

Autorizo;:

Lic. Juan Carlos Rodriguez Barrera
Presidente Municipal